



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

"Perú suyunchikpa allin kayninpaq hinallataq llapanchikpa yanapakuyinichik kallpachakunanpaq wata"

"Suma qamaña marapana jiwasa markaatakixa ukhamaraki taqini chikafichit'asiwisa juk'ampi ch'amañichatapxana"



Gobierno Regional de Arequipa
UGEL Condesuyos

Chuquibamba, 26 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0145-2026-GRA-GREA-UGELCON-AGP

Sres.

Directores de Instituciones Educativas de los niveles de educación primaria y secundaria de la UGEL Condesuyos.

Presente. -

ASUNTO : Difusión del VII Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos
"Letras viajeras"

REFERENCIA : Oficio N° 802-2026-GRA-GRCET.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes para saludarles cordialmente, y a la vez, informarles, que MINCETUR viene desarrollando la VIII Edición del Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos "Letras Viajeras"; que tiene como propósito, promover la cultura turística, mediante la creación literaria y sensibilizar sobre los valores vinculados a la protección, conciencia e identidad local y regional del turismo; como pieza fundamental en los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria de la UGEL Condesuyos.

Por tal motivo, se solicita promover la participación de los estudiantes de 4°, 5° y 6° del nivel primaria, así como de 3°, 4° y 5° del nivel secundaria.

Se comparte el link del enlace donde se encuentra toda la información.

<https://www.letrasviajeras.pe/>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Mg. Martha Rocio Herrera Puma
Directora de la Unidad de Gestión Educativa
Local Condesuyos

MRHP/DUGELC
EERP/JAGP
MSAM/ES
C.C. ARCHIVO
Folios. uno (01)
Registro: 9741799
Expediente: 5798793



Morro Atitirca S/N Ex Instituto Pedagógico San Pablo



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENCIA REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Gerencia Regional de Comercio
Exterior y Turismo

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Arequipa, 12 junio del 2026

OFICIO N° 802 -2026-GRA-GRCET

Señora:

Mag. MARTHA ROCÍO HERRERA PUMA
Director de la UGEL CONDESUYOS
Morro Atitirca s/n, Chuquibamba (Ex Instituto San Pablo)
Chuquibamba. –

REF: Oficio N° 1258-2026-MINCETUR/VMT/DGPDT

ASUNTO: Difusión del VIII Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos
"Letras Viajeras".

Me es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente; y a la vez informar a su despacho, que el MINCETUR a través de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo, viene desarrollando dicha iniciativa; que tiene como propósito, el promover la cultura turística, mediante la creación literaria y sensibilizar sobre los valores vinculados a la protección, conciencia e identidad local y regional del turismo; como pieza fundamental en los estudiantes de los niveles de primaria y secundaria de la región Arequipa.

Por tal motivo, mediante el presente, me permito tenga a bien; hacer la difusión del concurso a través de sus medios y canales de comunicación institucional, para promover la participación de los estudiantes. Compartimos el link del enlace <https://www.letrasviajeras.pe/>, donde se encuentra toda la información.

Agradeciendo anticipadamente, la atención que brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
GERENTE REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

Jorge Carlos Meza Cruz
Lic. Jorge Carlos Meza Cruz
GERENTE REGIONAL

JCMC/avhch
Doc: 9698793
Exp: 5795003



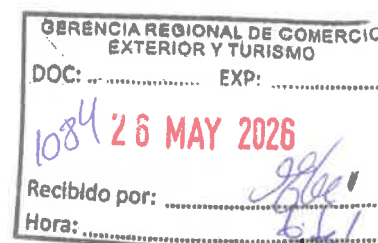
Firmado digitalmente por
 BARTHA IBAZETA Bretzo Benjamín FAU
 20504774288 soft
 Cargo: Director General de la Dirección
 General de Políticas de Desarrollo Turístico
 Motivo: Documento Electrónico
 Fecha: 2026/05/22 15:22:52-0900

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

San Isidro, 22 de mayo de 2026

OFICIO N° 1258 - 2026 - MINCETUR/VMT/DGPDT

Señores
 DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01



Asunto : Solicitud de difusión de la VIII Edición del Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos "Letras Viajeras"

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y, asimismo, hacer de su conocimiento que el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo – MINCETUR viene desarrollando la VIII Edición del Concurso Nacional de Cuentos y Ensayos "Letras Viajeras", iniciativa que busca promover la cultura turística en estudiantes de educación primaria y secundaria a nivel nacional, mediante la creación literaria y la reflexión sobre los valores vinculados al turismo.

En ese sentido, el concurso fomenta la práctica de valores como la amabilidad, la honestidad, la hospitalidad, el respeto por el patrimonio y el buen trato al visitante. Asimismo, en la presente edición podrán participar estudiantes de 4.º, 5.º y 6.º grado de primaria, así como de 3.º, 4.º y 5.º grado de secundaria de instituciones educativas públicas y privadas del país.

Por ello, agradeceremos se sirva brindar su valioso apoyo en la difusión del concurso a través de sus plataformas digitales, redes sociales y demás canales de comunicación institucional, con la finalidad de promover una mayor participación estudiantil.

Cabe señalar que la recepción de trabajos estará habilitada hasta el 2 de julio de 2026, a través de la página web www.letrasviajeras.pe, donde se encuentran publicadas las bases e información del concurso. Del mismo modo, compartimos el siguiente enlace de descarga que contiene el banner oficial y piezas gráficas para difusión:

https://drive.google.com/drive/folders/1m7zyxnIUX-NB-lp3Vudoe_tCq9-NqIn1?usp=sharing

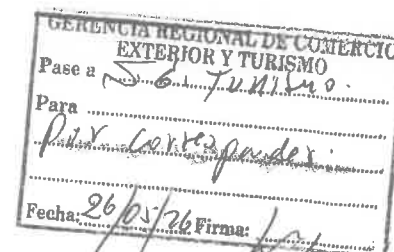
Finalmente, para cualquier coordinación adicional, agradeceremos comunicarse con la Lic. Fabiola Reyes Obregón, al correo electrónico freyes@mincetur.gob.pe o al teléfono (01) 513-6100, anexo 1574.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

D. 9611821
 E 5785003

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
 Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur





PERÚ

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Viceministerio de Turismo

Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico

Firmado digitalmente
BRATZO BENJAMIN BARTRA IBAZETA
Director General
Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico
Ministerio de Comercio Exterior y Turismo

Expediente N° 1941770

lvb

SUB GERENCIA DE TURISMO Y ARTESANIA

Reg:

27 MAY 2026 754

Recibido por: *[Signature]*

Hora: 8:30

SUB GERENCIA DE TURISMO Y ARTESANIA

Pase a:

Para:

Fecha: Firma:

C. Uno Oeste 050, Urb. Corpac - San Isidro, Lima
Central Telefónica: 513-6100
www.gob.pe/mincetur